

**AMPLIADO NACIONAL DE EMERGENCIA DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES  
CSUTCB, FNMCIQB “BS”, CSCB, ANARESCAPYS  
Sucre, 23 de agosto de 2007**

**RESOLUCION**

**CONSIDERANDO:**

Que, La Oligarquía en su desesperación está acudiendo a todos los medios para hacer fracasar el proceso de cambio revolucionario en democracia y a la Asamblea Constituyente, por eso en este momento está impulsando el planteamiento de la Capitalía Plena, con la finalidad de buscar el enfrentamiento entre hermanos de los departamentos de La Paz y Chuquisaca, como en los tiempos de la “Guerra Federal” de 1899, que costó miles de vidas de nuestros hermanos indígenas originarios campesinos.

Que, Por esta razón, los Poderes del Estado debe permanecer en el lugar donde todos nos sentimos seguros para continuar recuperando la dignidad de los bolivianos y bolivianas, recuperando los recursos naturales y continuar con el proceso de cambio revolucionario, democrático, social y cultural. En resumen es el resultado del proceso de toma de conciencia política y a no dejarse engañar por esta oligarquía corrupta.

Que, La Asamblea Constituyente soberanamente está expresando el sentimiento del pueblo, el logro de cambios estructurales a favor de los originarios, trabajadores, y del pueblo en general, por eso es obligación de las organizaciones sociales defenderlo frente a los actos desestabilizadores que incitan los representantes de la oligarquía corrupta. Por tanto.

**RESUELVE:**

1. Defenderemos con nuestras vidas la Asamblea Constituyente, la unidad e integración del país, el proceso de cambios en democracia impulsado por el pueblo mayoritario y nuestras propuestas presentadas. Exigimos la inmediata instalación de las Sesiones Plenarias de la Asamblea Constituyente hasta la próxima semana. Caso contrario nos veremos obligados a asumir medidas radicales en defensa de la Democracia y la Asamblea Constituyente y el cambio de sesiones a otro departamento sin afectar la Sede.
2. No permitiremos que grupos minoritarios oligárquicos quienes haciendo uso de grupos de choque fascista conformado por la unión juvenil cruceñista y jóvenes chuquisaqueños universitarios sin conciencia revolucionaria, intentan hacer fracasar la Asamblea Constituyente que es el único escenario de deliberación originaria y fundacional del país.
3. Repudiamos y condenamos las agresiones físicas y materiales a la sede de las organizaciones sociales del Pacto de Unidad perpetrado por grupos fascistas oligárquicos en horas de la noche el día 22 de Agosto de 2007 quienes ingresaron violentamente, destruyendo puertas, ventanas, vidrios, computadoras y la Radio Patria Nueva; con la única finalidad de amedrentar a la dirigencia de las organizaciones sociales. Declaramos enemigos de la Asamblea Constituyente y la democracia a los miembros del supuesto Comité

Interinstitucional de la Capitalidad Plena, PODEMOS y Tuto Quiroga por ser autores intelectuales.

4. Exigimos a las Organizaciones Nacionales e Internacionales de Derechos Humanos pronunciarse y hacer la denuncia internacional ante la persecución de dirigentes, quema de símbolos (Wiphala) y destrucción de sedes de los pueblos Indígenas Originarios Campesinos.
5. Exigimos a las fuerzas del orden el cumplimiento de su rol de resguardar a los asambleístas quienes están sufriendo las agresiones físicas y verbales por grupos de choque pagados y garantizar la Asamblea Constituyente.
6. Condenamos el intento de división y de confrontación propiciado por las oligarquías de la media luna, y rechazamos el tratamiento de la Capitalidad Plena en la Asamblea Constituyente, por ser una imposición de las oligárquicas, quienes intentan desnaturalizar y truncar el proceso de cambio que vive nuestro país y llevarnos a la guerra civil.
7. Aplaudimos y respaldamos a los constituyentes revolucionarios orgánicos y a la Asamblea Constituyente en pleno por haber tomado la sabia decisión de no tratar el tema de capitalidad plena y por ser un tema que atenta a la unidad del país, garantizamos como organizaciones nacionales la defensa de esta decisión.
8. Apoyamos plenamente a la Federación Única de Trabajadores de Pueblos Originarios de Chuquisaca, y a la Federación Única de Mujeres de Pueblos Originarios de Chuquisaca “Bartolina Sisa” y Federaciones Regionales del Chaco y de Nor y Sud Cinti por las decisiones y acciones revolucionarias y de diálogo entre Chuquisaca y La Paz y la marcha pacífica del 27 de Agosto de 2007, en defensa de la Asamblea Constituyente.
9. Respaldamos las decisiones asumidas por la Cámara de Diputados por el enjuiciamiento de los cuatro Magistrados del Tribunal Constitucional que cometieron el delito de prevaricato, quienes fueron elegidos por cuoteo por los mismos partidos tradicionales que hoy los defienden y buscan impedir el juicio de responsabilidades de Gonzalo Sánchez de Lozada.
10. Nos declaramos en estado de Emergencia con vigilia y marchas permanentes en cada Departamento para garantizar la Unidad de Bolivia, el funcionamiento de la Asamblea Constituyente, defensa de nuestros recursos naturales y la vigencia de las Autonomías Indígenas Originarias Campesinas.

Es dado en la ciudad de Sucre a los veinte y tres días del mes de agosto de dos mil siete años.

**POR LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BOLIVIA**

***¡¡JALLALLA ASAMBLEA CONSTITUYENTE!!***  
***¡¡JALLALLA LA UNIDAD LA UNIDAD!!***